



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3144 (A.S.O.C.D. N° 3144/07/08/2020)
Resolución N° 0986-00-2020

“POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN Y POSTERIOR PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DR. ENZO NERY OSMAR PANZA ROJAS, EN EL CARGO DE PROFESIONAL DE SALUD CON FUNCIONES DE JEFE DE GUARDIA EN EL ÁREA DE ECOGRAFÍA DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS ADULTOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”. –

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día. -----

La Resolución D N° 779/2020, de fecha 10 de junio de 2020, “POR LA CUAL SE RESCINDE EL CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA FUNCIONARIA DE LA INSTITUCIÓN, CON ANTIGÜEDAD AL 31 DE MAYO DE 2020”. -----

La Resolución CD N° 0699-00-2020, de fecha 03 de junio de 2020, Acta N° 3140, “POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN Y POSTERIOR PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DR. ENZO NERY OSMAR PANZA ROJAS CON FUNCIONES DE JEFE DE GUARDIA EN EL SERVICIO DE EMERGENCIAS ADULTOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FCM-UNA, CON ANTIGÜEDAD DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020”. -----

La nota D.P. N° 730/2020 con M.E. N° 6077 de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, por la cual remite el Informe Técnico de Disponibilidad correspondiente al Dr. Enzo Nery Osmar Panza Rojas. -----

La nota con M.E. N° 7087/2020, del Dr. Marcelo Pederzani, Jefe del Servicio de Emergencias Adultos, por la cual solicita la continuidad de la contratación del Dr. ENZO NERY OSMAR PANZA ROJAS para prestar servicios en el área de Ecografía del Servicio a su cargo, hasta el 31 de diciembre del corriente, ante la renuncia de la Dra. Ana Patricia Peralta Resquín. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

0986-01-2020 **AUTORIZAR** la contratación y posterior pago por prestación de servicios al citado a continuación, con funciones de **JEFE DE GUARDIA** en el área de Ecografía del **Servicio de Emergencias Adultos** del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, según el siguiente detalle:



MISIÓN INSTITUCIONAL
Formar profesionales de Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos, brindando una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS


Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3144 (A.S.O.C.D. N° 3144/07/08/2020)

Resolución N° 0986-00-2020

..//..(2)

N°	F.F.	O.G.	C.I. N°	APELLIDOS, NOMBRES	CARGO	FUNCIÓN	DEPENDENCIA	SALARIO	PERIODO
1	10	142	4.248.308	PANZA ROJAS, ENZO NERY OSMAR	PROFESIONAL DE SALUD	JEFE DE GUARDIA	SERVICIO DE EMERGENCIAS ADULTOS	4.000.000	01/08 AL 31/12/2020


 Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
 Secretaria de la Facultad


 Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
 Decano

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Tesorería, Declaración Jurada, Servicio de Emergencias Adultos, Archivo. LBM/RGM/hga



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.